

# 3. Investigación comprometida con defensores del territorio en Guatemala<sup>1</sup>

*Elisabet Dueholm Rasch*<sup>2</sup>

DOI: [https://doi.org/10.17533/978-628-7592-28-5\\_3](https://doi.org/10.17533/978-628-7592-28-5_3)

## 3.1. Introducción

En este artículo reflexiono sobre algunos temas metodológicos de mi investigación actual en Guatemala, sobre cómo los defensores del territorio, que están involucrados en conflictos por minería, represas hidroeléctricas y otros megaproyectos, experimentan violencia y criminalización en sus vidas diarias, y cómo esto afecta sus procesos de resistencia a estos proyectos de desarrollo. También evalué la manera en que estas metodologías permiten divulgar los imaginarios y prácticas de desarrollo que tienen los defensores del territorio. A propósito de lo anterior, también analizo el papel de la etnografía comprometida en este proceso, en la medida en que esta hace parte del cambio social que visualizan los defensores del territorio. En un sentido más amplio, expongo el hecho de que para que nuestra investigación sea significativa para las personas

1. Traducido del inglés por Juan Cardona.

2. *Wageningen University & Research*, profesora asociada, correo: [elisabet.rasch@wur.nl](mailto:elisabet.rasch@wur.nl)

con las que trabajamos es esencial que se lleve a cabo de una manera comprometida. Sin embargo, la realización de investigaciones sobre temas delicados en territorios violentos y peligrosos de manera comprometida suele depender de muchos años de creación de redes y confianza entre los participantes, en muchos casos a través del “retorno etnográfico”.<sup>3</sup> Es solo dentro de tales relaciones de confianza que la investigación puede convertirse en parte del cambio social de manera arraigada en la visión de las comunidades locales.

Los defensores con los que trabajo están en primera línea de resistencia a los megaproyectos. Algunos de ellos trabajan en organizaciones nacionales y se desenvuelven en entornos activistas en la capital, otros trabajan exclusivamente a nivel local. Todos han sido amenazados de muerte, atacados violentamente, encarcelados o acusados de delitos que no cometieron. Este contexto de violencia, desconfianza e inseguridad obviamente tuvo un impacto en la forma en que podía realizar mi trabajo de campo y en las decisiones que tomé en torno al diseño de la investigación mientras estaba en el campo. Lo mismo sucedió con el proceso de informe y documentación de mis hallazgos. La investigación a largo plazo y el “retorno etnográfico”,<sup>4</sup> combinados con la “etnografía lenta”,<sup>5</sup> son clave no solo para entender cómo los defensores se relacionan con su comunidad, el territorio, el desarrollo y los megaproyectos en un contexto de violencia y miedo, sino que también son cruciales para encontrar formas de informar sobre los resultados de la investigación que no perjudiquen a quienes participan en esta y que encajen con sus vidas, su trabajo y las formas de cambio social y de desarrollo que buscan. Los defensores del territorio han expresado que consideran importante que su esfuerzo y perspectiva sobre el desarrollo se compartan de todas las maneras posibles: en ensayos académicos, en las aulas universitarias, en periódicos y en páginas de internet. Hasta la más mínima información, según ellos, contribuye a su intento de ser reconocidos como sujetos políticos.

3. Karen O'Reilly, “Ethnographic Returning, Qualitative Longitudinal Research and the Reflexive Analysis of Social Practice”, *Sociological Review*, Vol. 60, no. 3 (2012): 518-36, <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2012.02097.x>

4. O'Reilly, “Ethnographic Returning”.

5. Liza Grandia, “Slow Ethnography: a Hut with a View”, *Critique of Anthropology*, Vol. 35, no. 3 (2015): 301-17, <https://doi.org/10.1177/0308275X15588616>

El capítulo se desarrolla de la siguiente manera. En primer lugar, voy a discutir brevemente el contexto en el que trabajan los defensores del territorio (y cómo mi investigación se lleva a cabo) en Guatemala y en el que justifican sus reclamos y peticiones. Luego, paso a discutir qué implica una investigación comprometida y cuáles son las premisas subyacentes, antes de mencionar mi propia trayectoria a largo plazo previa a esta investigación particular y, en la sección siguiente, cómo esa trayectoria moldeó no solo la forma y el contenido, sino también las posibilidades de llevar a cabo esta investigación en Guatemala. Finalmente, describo, por medio de dos experiencias de trabajo de campo, cómo una investigación comprometida puede formar parte del cambio social –y contribuir a este– y de la configuración de las ideas de desarrollo por las que luchan los defensores del territorio.

### 3.2. Defensores del territorio en Guatemala

Antes de seguir hablando sobre cómo di forma a mi investigación, y cómo estos métodos pueden contribuir realmente al cambio social y a las formas de desarrollo por las que luchan los defensores del territorio, explicaré primero el contexto en el que trabajan dichos defensores y expresaré sus peticiones en torno a formas inclusivas de desarrollo.

Muchos Estados latinoamericanos, incluyendo a Guatemala, defienden la inversión extranjera directa de las compañías mineras como una forma de desarrollo. Esto es secundado por el Banco Mundial como una estrategia para subsanar la pobreza.<sup>6</sup> Muchos países del hemisferio sur adoptaron dichas políticas neoliberales en las décadas de 1980 y 1990, las mismas que se diseñaron para alentar la inversión extranjera y, en muchos casos, específicamente para facilitar la inversión en industrias extractivas.<sup>7</sup>

6. Anthony J. Bebbington and Jeffrey T. Bury, "Institutional Challenges for Mining and Sustainability in Peru", *Proceedings of the National Academy of Sciences*, Vol. 106, no. 41 (2009): 17296-301, <https://doi.org/10.1073/pnas.0906057106>

7. Gavin Bridge, "Gas, and How to Get It", *Geoforum*, Vol. 35, no. 4 (2004): 395-7, <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2004.05.002>; James Ferguson, *Global Shadows. Africa in the Neoliberal World Order* (Durham, London: Duke University Press, 2006), <https://doi.org/10.1215/9780822387640>; Roger Donnelly and Benjamin Ford, *Into Africa: How the Resource Boom is Making Sub-Saharan Africa More Important to Aus-*

El presidente Álvaro Arzú (1996-2000) firmó el nuevo proyecto Ley de Minería en 1997<sup>8</sup> en Guatemala, como parte de un conjunto mucho más amplio de leyes y políticas neoliberales que incluyen la privatización de las telecomunicaciones, el ferrocarril y el sector energético, y una nueva ley de inversión.<sup>9</sup> Hasta ese momento, los recursos naturales de Guatemala habían permanecido inexplorados, en gran parte debido al conflicto armado entre 1960 y 1996.<sup>10</sup> La liberalización activada por la Ley de Minería contribuyó a que fuera extremadamente atractivo para las empresas extranjeras invertir en este sector.<sup>11</sup> Desde entonces, el Estado guatemalteco ha otorgado licencias a compañías mineras transnacionales, sin consultar a la población que vive en los sitios de extracción propuestos o cerca de estos. Esto revela un contraste marcado por los esfuerzos que el mismo Estado hizo para descentralizar el desarrollo y reconocer los derechos y la identidad de la población indígena.<sup>12</sup> La liberalización de la Ley de Minería refleja políticas de desarrollo neoliberal que, a menudo, no son compatibles con la cosmovisión e identidad indígenas, y que, en su ejecución, no respetan los derechos de los pueblos indígenas, ni el papel de las autoridades municipales y locales como agentes de su propio desarrollo.

En Guatemala, como en muchas otras partes de América Latina, existe una oposición creciente, bien organizada y escalonada en contra de los megaproyectos. La gente organizó consultas comunitarias, preparó demandas, acudió

*tralia* (Sidney: Lowy Institute for International Policy, 2008), [https://www.lowyinstitute.org/sites/default/files/pubfiles/Donnelly\\_and\\_Ford%2C\\_Into\\_Africa\\_1.pdf](https://www.lowyinstitute.org/sites/default/files/pubfiles/Donnelly_and_Ford%2C_Into_Africa_1.pdf)

8. Se trata del Decreto 48 de 1997, conocido como Ley de Minería en Guatemala: “La presente Ley norma toda actividad de reconocimiento, exploración, explotación y, en general, las operaciones mineras, y establece que el Ministerio de Energía y Minas es el órgano del Estado encargado de formular y coordinar las políticas, planes y programas de gobierno del sector minero”. Se implementó a través del Acuerdo 176 de 2001, conocido como Reglamento de la Ley de Minería.

9. Michael L. Dougherty, “The Global Gold Mining Industry, Junior Firms, and Civil Society Resistance in Guatemala”, *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 30, no. 4 (2011): 403-18, <https://doi.org/10.1111/j.1470-9856.2011.00529.x>

10. Véase, entre otros, Robert M. Carmack, ed., *Harvest of Violence: The Maya and the Guatemalan Crisis* (Norman: University of Oklahoma Press, 1988).

11. La Ley de Minería incluyó una reducción de la tasa de regalías del 6 al 1 % de las ganancias netas que las compañías mineras pagan al Estado.

12. Rachel Sieder and Anna Barrera Vivero, “Legalizing Indigenous Self-Determination: Autonomy and Buen Vivir in Latin America”, *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 22, no. 1 (2017): 9-26, <https://doi.org/10.1111/JLCA.12233>

a los tribunales de derechos humanos para rechazar la extracción de oro, las plantaciones de aceite de palma y las represas hidroeléctricas.<sup>13</sup> Las comunidades indígenas han recurrido a instrumentos legales para rechazar los proyectos extractivos, sobre todo mediante el uso de su derecho al Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI), a menudo, a través de consultas comunitarias.<sup>14</sup> Tales formas de oposición frecuentemente se organizan a escalas local y global, y se enmarcan en diferentes líneas de interés, tales como: indígenas, ecológicas, anticapitalistas o antineoliberales.<sup>15</sup> La resistencia a los megaproyectos en Guatemala tiene sus raíces en pasados violentos de racismo y exclusión.<sup>16</sup> La minería y otras formas de extracción se consideran nuevas formas de colonización y se interpretan como una “invasión”.

Sin embargo, el rechazo creciente se encuentra mano a mano con un mayor uso de la ley penal y la legislación antiterrorista, como una forma de descalificar la protesta social, al igual que la intensificación del uso de la violencia y un aumento en las violaciones de los derechos humanos en torno al conflicto por los recursos naturales.<sup>17</sup> La confianza en las instituciones políticas y en la democracia se ve obstaculizada aún más a causa del uso de la ley penal, la legislación antiterrorista que obstruye la movilización social y la declaración del estado de emergencia con el que justifican la detención de los defensores. Muchos defensores del territorio son víctimas de múltiples formas de intimidación y violaciones de los derechos humanos, incluyendo amenazas, lesiones,

13. Mariana Walter and Leire Urkidi, “Community Mining Consultations in Latin America (2002-2012): The Contested Emergence of a Hybrid Institution for Participation”, *GEOFORUM*, Vol. 84 (2017): 265-79, <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2015.09.007>

14. Por ejemplo, Amanda M. Fulmer, Angelina Snodgrass Godoy and Philip Neff, “Indigenous Rights, Resistance, and the Law: Lessons from a Guatemalan Mine”, *Latin American Politics and Society*, Vol. 50, no. 4 (2008): 91-121, <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2008.00031.x>; Elisabet Dueholm Rasch, “Transformations in Citizenship: Local Resistance against Mining Projects in Huehuetenango (Guatemala)”, *Journal of Developing Societies*, Vol. 28, no. 2 (2012): 159-84, <https://doi.org/10.1177/0169796X12448756>

15. Joan Martinez-Alier, “The Environmentalism of the Poor”, *Geoforum*, Vol. 54 (2014): 239-41, <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2013.04.019>

16. C. Susana Caxaj et al., “Promises of Peace and Development: Mining and Violence in Guatemala”, *Advances in Nursing Science*, Vol. 36, no. 3 (2013): 213-28, <https://doi.org/10.1097/ANS.0B013E31829EDD21>

17. Anabella Sibrián y Chris van der Borgh, “La criminalidad de los derechos: La resistencia a la Mina Marlin”, *Oñati: Socio-Legal Series*, Vol. 4, no. 1 (2014): 63-84, [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2374310](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2374310)

asesinatos, impunidad y falta de protección.<sup>18</sup> Los defensores han sido asesinados, detenidos ilegalmente o se han enfrentado a numerosas demandas judiciales. También hay actores políticos, en calidad de ciudadanos del común, al interior de los actores armados (empresas de seguridad privada, policía, ejército, paramilitares, entre otros) y no armados (autoridades locales y nacionales, fiscales) que disputan los territorios de las comunidades y sus recursos naturales (recursos a menudo minerales). Las comunidades que hacen parte de la oposición son retratadas como “detractores del desarrollo” y su resistencia es vista como una amenaza para la seguridad interna; en consecuencia, los ciudadanos son tildados de delincuentes. El Estado usa y altera los marcos legales de manera arbitraria para criminalizar la protesta social y a los manifestantes. Como tal, pareciera más fácil acusar a los defensores de delitos penales como si fueran una asociación ilegal o ejercieran intimidación pública.

La criminalización a menudo está implícita en un contexto más amplio de militarización y de uso excesivo de la fuerza hacia los manifestantes por parte de los militares. Los manifestantes son objeto frecuente de intimidación y arrestos arbitrarios. Las compañías (extranjeras) suelen ser parte de tales estrategias de criminalización y violencia. La investigación señala que las empresas que operan en América Latina a veces utilizan (ex)oficiales del ejército y la policía para su seguridad, privatizando lo que debería ser la seguridad pública y declarándole la guerra a los activistas. Los actores ilícitos (armados) a menudo están presentes en los sitios de extracción. En Guatemala, las operaciones mineras se llevan a cabo dentro de redes complejas que involucran diferentes actores: autoridades políticas locales, militares, actores que forman parte del llamado poder oculto e individuos y grupos involucrados en el crimen organizado (incluyendo el narcotráfico), que a menudo se deriva de estructuras paramilitares. Los análisis apuntan precavidamente a las posibles relaciones entre la presencia de estos actores y las altas tasas de homicidios y violación de los derechos humanos de los defensores del territorio.

18. Manuel Iturralde, “Democracies without Citizenship: Crime and Punishment in Latin America”, *New Criminal Law Review*, Vol. 13, no. 2 (2010): 309-32, <https://doi.org/10.1525/NCLR.2010.13.2.309>

¿Qué es entonces lo que quieren los defensores del territorio? ¿Qué tipo de desarrollo quieren alcanzar? Las afirmaciones que ellos hacen en medio de su rechazo a los megaproyectos, especialmente a las minas a cielo abierto y a las represas hidroeléctricas, contienen exigencias en varios niveles y se originan en las formas en las que las comunidades locales se relacionan con los recursos naturales (usualmente vinculados a la cosmovisión indígena y los medios de vida rurales), y, a menudo, se expresan en términos de derechos humanos e indígenas. En el ámbito de los derechos humanos, se hace referencia con mayor frecuencia al derecho a un medio ambiente saludable (como parte de la tercera generación de derechos humanos). La minería, y especialmente la que se efectúa a cielo abierto, viola el derecho a disfrutar de agua y aire limpios: es contaminante, usa más agua por hora que comunidades enteras al año y expone a la población a graves riesgos para la salud. El derecho a un medio ambiente sano no solo establece el derecho al aire y al agua limpios, sino también a participar en el control y la administración de los recursos naturales. Estas exigencias siempre se combinan con clamores de justicia social y participación. Los defensores del territorio afirman que el Estado debe reconocer su identidad y derechos como pueblos indígenas en general. Aquí se hacen referencias especiales al derecho a participar en el uso, administración y conservación de los recursos naturales. Además, reclaman el derecho a participar como ciudadanos indígenas en los procesos de toma de decisiones que son relevantes para el desarrollo de sus comunidades.

Estas peticiones son recopiladas en un reclamo principal que se hace para la defensa del territorio y sus recursos naturales: el derecho a decir “No”, a ser agentes de desarrollo y a ser escuchados. En su visión del desarrollo, los defensores del territorio rechazan los proyectos de extracción a gran escala y trabajan por formas de desarrollo basadas en la identidad y cosmovisión local (indígena) que beneficien a las comunidades locales y, sobre todo, que les den autonomía para decidir qué tipo de desarrollo debería darse en sus comunidades. Por lo tanto, la participación, la identidad indígena y la justicia social son los componentes principales del desarrollo por los cuales luchan los defensores del territorio.

### 3.3. Investigación comprometida y retorno etnográfico

Mi método de investigación está inspirado en discusiones sobre antropología comprometida<sup>19</sup> y el llamado a una antropología más activista en el campo de la investigación de extracción.<sup>20</sup> Ver la extracción de recursos a gran escala, a través de una perspectiva etnográfica, ilustra la experiencia humana de la extracción de recursos en sus contextos social, cultural y político. Siguiendo el llamado de Liza Grandia<sup>21</sup> para una etnografía lenta como forma de entablar relaciones más recíprocas y comprometidas en la práctica, sostengo que esta mejora los procesos de confianza y empatía. A continuación, discutiré primero los conceptos básicos de la antropología comprometida y cómo la participación a largo plazo, que caracteriza a la mayoría de las investigaciones etnográficas, puede contribuir a esta.

Al realizar una investigación etnográfica en espacios violentos, donde las comunidades locales se enfrentan a poderosas empresas y Gobiernos, es casi necesario que dicha investigación sea parte del cambio social que las comunidades involucradas anhelan. Esto se debe a que los conflictos por recursos naturales en el ámbito de la extracción a gran escala siempre implican diferencias estructurales de poder entre las empresas y las comunidades involucradas. Formar parte de dicho cambio implica un diseño de investigación comprometido o activista, que “representa una responsabilidad de generar el tipo de conocimiento que [los grupos organizados o las comunidades involucradas] piden y necesitan que generemos”.<sup>22</sup> Asimismo, una antropología militante implica ser parte del cambio social y de la alineación política, a través de la relación con un grupo (organizado) de personas en su lucha y no solo revelar tales desigualdades a través del

19. Por ejemplo, Setha M. Low and Sally Engle Merry, “Engaged Anthropology: Diversity and Dilemmas an Introduction to Supplement 2”, *Current Anthropology*, Vol. 51, no. S2 (2010): 203-26, <https://doi.org/10.1086/653837>

20. Stuart Kirsch, “Experiments in Engaged Anthropology”, *Collaborative Anthropologies*, Vol. 3 (2010): 69-80, <http://muse.jhu.edu/journals/cla/summary/v003/3.kirsch.html>

21. Grandia, “Slow Ethnography”.

22. Charles R. Hale, “Activist Research v. Cultural Critique: Indigenous Land Rights and the Contradictions of Politically Engaged Anthropology”, *Cultural Anthropology*, Vol. 21, no. 1 (2006): 113, <https://doi.org/10.1525/can.2006.21.1.96>

contenido del conocimiento producido. La escritura antropológica, entonces, se convierte en un espacio de resistencia,<sup>23</sup> y el proceso de investigación en sí mismo es un espacio donde los investigadores cooperan con agentes sociales que no están necesariamente vinculados a la academia. Lo que separa la antropología activista de la antropología militante es que la primera, en una forma explícita según Hale, involucra a los participantes de la investigación en los procesos de toma de decisiones sobre su curso.<sup>24</sup>

Aunque los académicos y las académicas activistas y el activismo académico tienen un fuerte compromiso por vincular el cambio social, el activismo y la academia, no necesariamente se comprometen con métodos colaborativos o participativos.<sup>25</sup> Al mismo tiempo, mientras los estudios colaborativos implican involucrar a los participantes de la investigación en el proceso de construcción de conocimiento/recopilación de datos,<sup>26</sup> no siempre implican contribuir al cambio social o ser parte de este. Aunque podría interrumpir las relaciones de poder que tradicionalmente son parte de la investigación, no necesariamente involucra a los participantes de la investigación en los procesos de toma de decisiones sobre su curso. Lo mismo se aplica a los métodos participativos, muchas veces asociados a la investigación de acción participativa (IAP). Aunque la IAP puede ser parte de un diseño de investigación activista (¡y muchas veces lo es!), y puede ser transformativa para los participantes de la investigación, no necesariamente implica una agenda política.

La antropología pública puede traer consigo una amplificación de la antropología activista, pero no se basa necesariamente en un enfoque colaborativo o comprometido a investigar o disputar las relaciones de poder. La antropología de orientación pública “puede ser una especie de investigación pública, una

23. Low and Merry, “Engaged Anthropology”; Nancy Scheper-Hughes, “The Primacy of the Ethical: Propositions for a Militant Anthropology”, *Current Anthropology*, Vol. 36, no. 3 (1995): 409-40, <https://www.jstor.org/stable/2744051>

24. Hale, “Activist Research”.

25. Elisabet Dueholm Rasch and Saskia van Drunen, “Engaged Ethnography as Solidarity? Exploring Sites for Academic-Activist Dialogues and Collaborations in Engaged Ethnographic Research in the Field of Natural Resource Conflicts”, *Etnofoor*, Vol. 29, no. 2 (2017): 23-38, <https://www.jstor.org/stable/26296168>

26. Ver, por ejemplo, Luke Eric Lassiter, “Moving Past Public Anthropology and Doing Collaborative Research”, *NAPA Bulletin*, Vol. 29, no. 1 (2008): 70-86, <https://doi.org/10.1111/J.1556-4797.2008.0006.X>

que reúne universalmente a la antropología y los antropólogos en un flujo más amplio de asuntos públicos [...] y amplía el alcance público”.<sup>27</sup>

En resumen, lo que separa a la antropología comprometida o activista de otras formas de antropología es que apunta explícitamente a transformar las relaciones de poder existentes, y lo hace al involucrar a los participantes en el proceso de investigación.<sup>28</sup> En el caso de mi investigación con defensores del territorio, el “retorno etnográfico”<sup>29</sup> a Guatemala, desde mi primer trabajo de campo en 1998, hizo posible, en primer lugar, que realizara mi investigación de esa manera.

### 3.4. Trayectorias metodológicas

Los etnógrafos que regresan construyen relaciones con los participantes de la investigación que se extienden más allá del período del trabajo de campo y tal vez más allá de la experiencia en general.<sup>30</sup> Los análisis adquieren forma y cambian a medida que pasa el tiempo. En mi caso, además, el “retorno etnográfico” me guió hacia los temas que estudio hoy en día y permitió que lo hiciera de una manera comprometida. En adelante, haré una reconstrucción de cómo el retorno etnográfico contribuyó al compromiso de mi investigación actual y, por lo tanto, al cambio social que visualizan los defensores del territorio.

Mi primer trabajo de campo en Guatemala (y el primero de mi vida) fue en 1998 como parte del programa de Maestría en Antropología Cultural, a través de una organización no gubernamental (ONG) en la ciudad de Guatemala que se enfocaba en la democracia indígena local y en la que trabajaban, en su mayoría, excombatientes de la guerrilla. Hice mi trabajo de campo en un pueblo muy pequeño en las montañas de Huehuetenango, en el noroccidente del país. El tema de mi investigación se centraba en las autoridades indígenas y en la construcción de la democracia local en la Guatemala del postconflicto. Aunque a primera vista esto podría no estar relacionado con la investigación que realizo hoy en día con los defensores del territorio, lo considero el primer paso a

27. Lassiter, “Moving Past Public Anthropology”, 71.

28. Low and Merry, “Engaged Anthropology”.

29. O’Reilly, “Ethnographic Returning”.

30. O’Reilly, “Ethnographic Returning”.

lo largo de mi camino. No solo por haber comenzado a trabajar en Guatemala desde hace mucho tiempo y porque conocer los entresijos del país de muchas maneras me convirtió en una persona confiable para los demás, sino también porque me proporcionó los primeros contactos con mi red antiminera (aunque esto lo descubriera con el tiempo). La ONG con la que trabajé en ese momento, llamada Fundamaya, contaba con una gran red de excombatientes guerrilleros. Cuando comencé a estudiar la defensa del territorio en Guatemala en 2010, descubrí que algunas de las personas que conocí durante esa primera pasantía y trabajo de campo en 1998 eran miembros activos de la defensa del territorio frente a megaproyectos. Para ellos, los megaproyectos representaban la nueva colonización, el próximo genocidio y, por lo tanto, el rechazo hacia estos se consideraba una continuación lógica en su lucha por los derechos indígenas.

Como continuación de mi tesis de maestría, realicé una investigación de seguimiento (en el año 2000) sobre el mismo tema, en San Idelfonso Ixtahuacán –otro municipio de Huehuetenango–, nuevamente en colaboración con Fundamaya. A modo de “retribución”, escribí un informe de investigación en español para Fundamaya, de la misma forma que lo hice cuando abordé mi investigación de maestría. Después de esto, regresé a Guatemala para realizar un trabajo de campo relacionado con mi investigación de doctorado. Nuevamente, me concentré en la democracia local y en las autoridades indígenas, pero esta vez enfoqué la investigación más hacia la política de identidad del Movimiento Maya. Uno de mis estudios de caso fue la organización política indígena Xel-jú, en la segunda ciudad más grande de Guatemala, Quetzaltenango. En el curso de mi trabajo de campo, me conecté muy estrechamente con varios actores clave dentro de la política indígena local, pero también del movimiento indígena nacional. Nos mantuvimos en contacto a través de Facebook, Instagram (y luego WhatsApp) y también a raíz de mi “retorno etnográfico”. Cabe mencionar que algunos de ellos escalaron posiciones políticas y se convirtieron en miembros del Congreso y figuras clave en partidos políticos a nivel nacional. Entre ellos hay candidatos presidenciales, está el procurador de Derechos Humanos y el embajador de Guatemala en Ecuador. En el curso de mi investigación actual, estos contactos me han brindado acceso a políticos e instituciones, al igual que a áreas más remotas donde Winaq (partido político indígena) apoya a los

defensores del territorio con quienes están afiliados. Me recomendaban y referían, pues nos conocíamos desde hacía 20 años y habíamos compartido los altibajos de la vida. Para los defensores del territorio, era crucial que “viniera recomendada”, como se dice en Guatemala.

Después de mi doctorado, regresé a Guatemala para trabajar en un par de proyectos más pequeños sobre pluralismo legal y derecho consuetudinario en la universidad pública, así como en la organización ambiental más importante de Guatemala, el Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala (CALAS). Esto profundizó y amplió mi red e hizo posible compartir mi conocimiento con colaboradores, aliados y compañeros guatemaltecos. En ese momento, quedó claro que el Estado guatemalteco había otorgado concesiones a muchas compañías extranjeras diferentes para la construcción de represas, minas y generación de energía hidroeléctrica, y que muchos grupos indígenas estaban involucrados en el activismo y el rechazo a estas prácticas. Las comunidades (indígenas) de todo el país organizaron consultas comunitarias, durante las cuales las personas votarían a favor o en contra de los megaproyectos. Esto fue visto como una forma local de democracia, un ejercicio exitoso de participación democrática y se convirtió posteriormente en el tema de mi investigación posdoctoral, que inicié en el año 2010, el mismo en el que comencé a diseñar una red más explícita de defensores del territorio, la cual aún construyo.

Mi investigación actual se basa en redes que comenzaron a “adquirir forma” durante mi primer trabajo de campo en Guatemala, a fines de la década de 1990, y como tales son parte de largas historias (personales) de compromiso y reciprocidad. Además de hacer trabajo de campo y proyectos más pequeños en Guatemala, también fortalecí mi red en el extranjero a través de mi participación en un trabajo solidario en los Países Bajos con las Brigadas Internacionales de Paz (PBI, por sus siglas en inglés), con el Comité Académico Técnico de Asesoramiento a Problemas Ambientales (CATAPA), ONG belga que se enfoca en temas de minería en América Latina, y con otras entidades. Más o menos dos veces al año organizábamos charlas y reuniones con defensores del territorio y estudiantes de universidades holandesas. Los defensores del territorio que eran invitados a dichas giras como portavoces a menudo pertenecían a la primera línea del activismo. Las ONG y organizaciones de base que se unen “en defensa

del territorio” nutren la investigación en la medida en que codefinen la dirección de esta y brindan herramientas para difundir estos hallazgos de la mejor manera.

En retrospectiva, mi trabajo inicial en Guatemala podría ser descrito como “comprometido”, pero no fue diseñado de esa manera. Durante mi trabajo en las Filipinas y luego en los Países Bajos el “compromiso” se hizo cada vez más y más explícito, también en el diseño preparatorio de la investigación. En 2011 inicié un pequeño proyecto de investigación en Filipinas con un grupo activista local enfocado en la oposición a la minería. En Guatemala ya había aprendido que los problemas en torno a la minería eran extremadamente conflictivos y polarizantes, y que era imposible investigar la movilización social en ese contexto sin elegir bandos, por esto, decidí asociarme específicamente a una organización. A su vez, empecé a considerar cada vez más mi responsabilidad ética, procurando que mi investigación se convirtiera en parte del cambio social al que aspiran los grupos con los que he trabajado. Aunque mi experiencia en Filipinas resultó ser a fin de cuentas un desvío para regresar a Guatemala unos años más tarde, fue allí donde desarrollé una postura más radical para ser una académica activista y hacer una investigación comprometida. Esta experiencia inspiró la investigación que estructuré en Noordoostpolder (Países Bajos) hace un par de años, junto con mi colega Michiel Köhne, sobre el rechazo al gas de lutita. Esta fue la primera investigación que se diseñó desde el principio con el mayor compromiso y activismo posibles. A raíz de esto, hemos trabajado estrechamente, junto con la asociación local, contra el gas de lutita y, más recientemente, cooperando con los procesos de vivienda social.

Cada experiencia descrita anteriormente proporcionó por sí sola un robusto historial en lo concerniente a la investigación comprometida. Las experiencias con la oposición a los proyectos de extracción a gran escala me condujeron hacia un diseño de investigación comprometido y activista. El trabajo que realicé en Filipinas y Países Bajos contribuyó a mi conocimiento y experiencia en la práctica de investigación comprometida. Gracias a mis experiencias anteriores y al continuo retorno etnográfico a Guatemala, me di cuenta de la precaria situación de muchos defensores del territorio. Mi larga trayectoria en este país, así como algunas actividades alternas que llevé a cabo, como la enseñanza en

las universidades de América Latina, en las ONG y la cooperación con iniciativas solidarias en los Países Bajos, también contribuyeron a la construcción de confianza y empatía con los defensores del territorio de Guatemala. Como mostraré en la próxima sección, esto me proporcionó acceso a regiones en Guatemala a las cuales era muy difícil ingresar, así como la posibilidad de explorar cómo se puede contribuir al cambio social y las formas de desarrollo que visualizan los defensores del territorio.

### 3.5. Sobre el desarrollo inclusivo y la autonomía

En esta sección expongo dos impresiones de mi trabajo de campo en el 2018 que ejemplifican las formas de desarrollo por las que luchan los defensores del territorio y de qué manera el retorno etnográfico, en conjunto con un enfoque comprometido para la investigación, proporcionó acceso para realizar investigaciones sobre este tema y para definir, en diálogo con los participantes de la investigación, cómo esta puede contribuir a tales formas de desarrollo y cambio social.

#### LA LUCHA POR EL DESARROLLO INCLUSIVO EN LA REGIÓN CH'ORTI'

*Siento emoción al subirme al bus de Chiquimula, en febrero de 2018. Después de años de explorar y de construir cautelosamente una red con los defensores del territorio, fui invitada al territorio de los Ch'orti', un grupo indígena que vive en el oriente de Guatemala, en comunidades adyacentes a Honduras. No había sido fácil negociar mi acceso. Un par de años antes, un voluntario de las PBI me contactó y quería conversar porque iba para Guatemala durante un año y quería saber sobre mis experiencias allí. Cuando regresó, nos volvimos a encontrar y me contó sobre su labor en la región Ch'orti' y sobre la lucha de esa comunidad por ser reconocida como un grupo indígena. No se le permitió socializar la información de contacto debido a problemas de seguridad.*

*Un año después más o menos, logró que me invitaran a dar una charla en una actividad de las PBI en Utrecht. Yo ya había trabajado con las PBI anteriormente, a veces incluso de la mano del CATAPA y Otherwise (una organización estudiantil que explora los límites entre el compromiso social y la academia, vinculada con la Universidad de Wageningen donde trabajo). En estas reuniones nos encontramos con defensores del territorio de diferentes partes de América Latina*

*y proporcionamos un espacio en el que podrían interactuar con nuestros estudiantes. Mi papel durante tales reuniones se basaba en facilitar un diálogo entre defensores, estudiantes y miembros del personal de la universidad y, en algunos casos, compartir una historia más contextualizada que me permitiera presentar el trabajo de los defensores del territorio.*

*Fue precisamente durante esta reunión específica de las FBI que conocí a Omar Jerónimo, un líder de la comunidad y defensor del territorio Ch'orti'. Si bien Omar habló sobre su historia personal como defensor del territorio en su región, también mostró que las grandes empresas extractivas, así como el Estado guatemalteco, no solo tienen intereses privados en megaproyectos, sino que también están involucradas en una red compleja de diferentes actores armados que representan una amenaza para los defensores del territorio. Yo hablé más sobre la situación general, acerca de los peligros y los antecedentes de los defensores del territorio y la forma en que esto está arraigado en la historia de la exclusión y la violencia hacia la población indígena de Guatemala, que comenzó hace más de 500 años. Después de la actividad, compartimos muchos pensamientos e historias sobre Guatemala, comimos algo y expresamos el deseo de seguir trabajando juntos.*

*Ahora me encontraba en el bus, de camino al departamento de Chiquimula, con un número de teléfono al que debería llamar cuando me acercara al municipio donde se suponía que me encontraría con Jeremías. Agradecía el aire acondicionado, ya que podía ver cómo afuera aumentaban cada vez más la temperatura y el sofoco. Hice un repaso mental de lo que sabía sobre la región mientras miraba por la ventana. El territorio Ch'orti' está ubicado cerca de la frontera hondureña y, en general, es extremadamente pobre. La gente que estaba a punto de conocer pertenecía a la comunidad Ch'orti', un grupo indígena que aún no estaba reconocido oficialmente como tal. La región había padecido bastante la crisis del café en 2001, debido a las sequías extremas, y aún hoy continúa viviendo en la pobreza extrema. Como resultado de la degradación ambiental y el crecimiento de la población, la población Ch'orti' está expuesta periódicamente a la escasez crónica de alimentos.<sup>31</sup> Alrededor del 30 % vive en la pobreza extrema. Los pueblos indígenas han sufrido una larga historia de despojo de sus tierras.*

31. Brent Metz, *Experiencing Conquest: The Political and Economic Roots and Cultural Expression of Maya-Chorti' Ethos* (Washington: SUNY-Albany, 1995); Silvia María Sánchez Díaz, "Analyzing the Politics of

No se trata solamente de una región muy pobre, también es extremadamente violenta. Más tarde, durante mi visita, la gente me contaba lo felices que estaban con su centro de acopio, porque cuando tenían que recorrer todo el camino hasta la cabecera municipal con su maíz en la espalda se arriesgaban a que los mataran a machete por un costal de maíz. Gran parte de esta violencia está directa e indirectamente relacionada con el tráfico de drogas en la región. Lo más impactante dentro de lo que Omar mencionó en su charla en los Países Bajos fue el hecho de que todo el mundo estaba atrapado en esta red de organizaciones armadas, tanto diversos actores que intervienen en el transporte de drogas, como las autoridades locales. Sabía que esto ya les había costado la vida a varios líderes comunitarios, quienes no solo habían exigido que el Estado guatemalteco emprendiera acciones contra la pobreza extrema en la región, sino que también se habían resistido a grandes proyectos mineros e hidroeléctricos.

Durante mi estadía en Nuevo Día, una de las ONG locales, me contaron varias historias que ejemplificaban la complejidad de las circunstancias bajo las cuales los defensores del territorio tenían que hacer su trabajo. Las personas que participan en la defensa del territorio en la región Ch'orti' buscaban un desarrollo inclusivo, arraigado en las tradiciones y costumbres locales. El tipo de desarrollo al que aspiraban no tenía nada que ver con el plan de desarrollo neoliberal del Gobierno. Priorizaban las mejoras de los medios de vida locales, un sustento que involucraría aún menos acceso al agua a raíz de la presencia de una presa hidroeléctrica. Se priorizó el desarrollo arraigado a su identidad Ch'orti', a través de una recuperación de sus tierras y títulos indígenas. Los beneficios de una mina o de una represa hidroeléctrica, según me cuentan, no serían para ellos, sino para las empresas, la burocracia corrupta y los actores violentos que protegerían estos proyectos. Al mismo tiempo, afectarían su acceso al agua potable, aunque dependan tanto de estos recursos naturales para mantener su modo de vida. Dependen por ejemplo del agua del río para cocinar, bañarse y lavar la ropa. Desde su manera de verlo, estos proyectos no traerían ningún bienestar a la región, solo más desigualdad, pobreza y violencia.

---

Development Funding, Competition, and Corruption in the Ch'orti' Maya Area" (Master thesis, University of Kansas, Lawrence, 2016), [https://kuscholarworks.ku.edu/bitstream/handle/1808/22373/SxE1nchezDxEDaz\\_ku\\_0099M\\_14780\\_DATA\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://kuscholarworks.ku.edu/bitstream/handle/1808/22373/SxE1nchezDxEDaz_ku_0099M_14780_DATA_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

*Sin embargo, el reclamo más importante es el acceso a la tierra para poder decidir sobre sus propias formas de desarrollo y cultivar sus propios productos, en suma, la propiedad y recuperación de sus títulos indígenas. Para poder lograr una forma tal de desarrollo, muchas organizaciones trabajaron para conseguirle a la comunidad Ch'orti' el reconocimiento como grupo indígena, lo que le daría más poder de decisión sobre el desarrollo (proyectos) de su territorio. La comunidad quiere tomar decisiones sobre su propio devenir y, mientras tanto, se organiza contra la minería y las represas hidroeléctricas. Argumenta que su oposición a los proyectos mineros se había salido de control varias veces. Muchos líderes han sido asesinados y otros han sido encarcelados. En Olopa (uno de los municipios), 22 personas fueron apresadas durante una manifestación contra la empresa minera. En una de las comunidades más pequeñas que visité, me contaron que habían tomado como rehenes a dos empleados de la compañía hidroeléctrica porque nadie escuchaba sus propuestas sobre las maneras en que les gustaría desarrollar su comunidad. Asimismo, el alcalde del municipio se negó a escucharlos en vista de su conexión aparente, según los rumores, con las compañías y los traficantes de drogas de la región.*

*Durante mi visita, me abruma en ocasiones la forma en que me reciben, pero también me pone triste. El territorio Ch'orti' no es un lugar al que puedas ir sin ser invitado. Es una de las llamadas "zonas rojas" de Guatemala. Casi no hay presencia estatal debido a la presunta violencia, ni ONG que trabajen en la región por la misma razón. Pero, al parecer, yo era una persona confiable para la comunidad. Y, precisamente por esa razón, para mí era seguro ir. La gente no solo me cuidaba, asegurándose de que estuviera bien, sino que realmente quería que estuviera allí. Quería que su historia fuera documentada y contada, que se publicara en las universidades, en los sitios web. Y no es que solo la población Ch'orti' quiera que otros escuchen y entiendan su historia porque les genera una sensación de seguridad y solidaridad, sino que también lo considera beneficioso para su causa. Necesitan "demostrar" su identidad e historia como pueblos indígenas.*

*De vuelta en la ciudad de Guatemala, me encuentro con Jeremías en un bar y pedimos un litro de cerveza y nachos con queso. Evaluamos mi estadía e hicimos planes para futuras colaboraciones. Me invita a que haga un estudio de caso que sería beneficioso para ellos a la hora de documentar la historia oral de la región.*

*Este estudio de caso sería útil en su lucha por ser reconocidos como un grupo indígena, podría usarse en litigios cuyo objetivo sea demostrar que los Ch'orti' son un grupo indígena, lo cual les dará más autonomía en los procesos de toma de decisiones. Me doy cuenta de que no es mi metodología en sí misma la que contribuye al desarrollo y al cambio social que personas como Jeremías desean, es debido a mi forma de hacer investigación el factor por el cual me aceptan como parte de ese proceso.*

**LAS LUCHAS POR EL DESARROLLO Y EL IMPACTO DE ESOS ESFUERZOS EN LA VIDA  
DIARIA DE LOS DEFENSORES DEL TERRITORIO**

*Huehuetenango. Estaba feliz de estar allí de nuevo y era difícil creer que esta era la misma ciudad en la que había vivido brevemente 20 años antes. Había mucho más de todo. Más gente, más ruido, más tráfico, más caos. Era fácil encontrar la manera de llegar a Santa Eulalia. A las cinco de la mañana del día siguiente yo ya estaba en un microbús negro con dirección a los Cuchumutanes. Nuevamente, tenía en mi teléfono el número del contacto al que debía llamar cuando estuviera en San Mateo Ixtatán. Gracias a un viejo amigo mío, a quien había entrevistado muchas veces cuando aún era parte del consejo municipal de Quetzaltenango, había logrado conseguir el número de teléfono y el permiso para contactar a dicha persona. Ahora mi amigo era parte de las directivas del partido político Winaq, un partido indígena que apoya a muchos defensores de distintos territorios, estrechamente relacionado con la Asociación de Abogados Mayas, que litiga mucho a favor de los defensores del territorio que han sido criminalizados. Don Ricardo fue mi boleto a Huehuetenango esta vez. Su vínculo con Winaq me llevó a las tierras altas del noroccidente, porque podía ir “recomendada”.*

*Ir recomendada a Santa Eulalia era importante, debido a que este municipio también era considerado un lugar “peligroso” por muchos guatemaltecos. Hasta fines de la década de 1960, el Estado guatemalteco estaba casi ausente en la mayoría de los municipios del departamento. No había instalaciones de salud y educación, ni presencia del Estado –policía o representantes del poder judicial–. En 1980 solo había dos caminos que conducían al interior de Huehuetenango. Lo mismo pasaba en otros lugares de Guatemala, donde la población indígena ha sido excluida de los ámbitos político y económico del poder, considerando que los*

*indígenas también han rechazado al Estado.<sup>32</sup> Hoy, muchas personas, dentro y fuera de Huehuetenango, dicen que allí no llega el Estado, que es un lugar “sin ley” que ha expulsado a muchas de sus instituciones judiciales y, en algunos casos, a la policía nacional. En lo que respecta a los propios huehuetecos, confían principalmente en sus propias autoridades indígenas. Para ellos no hay Estado.*

*Durante el conflicto armado en que se vieron inmersas las regiones del norte de Huehuetenango hubo mucho sufrimiento. Los proyectos de desarrollo neoliberal y los “megaproyectos” que son promovidos en el momento se ven explícitamente desde esta perspectiva como continuación de la violencia armada y en contravía de las formas indígenas de desarrollo por las que lucha la gente en Huehuetenango. Al igual que los indígenas del territorio Ch’orti’, los kanjobales en Huehuetenango buscan formas de desarrollo que consideran más compatibles con su identidad indígena. Ante todo, ellos quieren tomar sus propias decisiones respecto a dichas formas de desarrollo. Esta pretensión de desarrollo está, de nuevo, intrínsecamente ligada a una exigencia de poder y justicia social. Lo que quieren es tener el derecho a decir NO y a decidir sobre su propio desarrollo.*

*Santa Eulalia es el hogar de muchos defensores del territorio. Allí, más que en cualquier otro lugar, fue donde conocí el impacto de estos enfrentamientos entre diferentes ideas sobre el desarrollo de la vida cotidiana de los defensores del territorio. Esto quizás se puede ilustrar mejor con la historia de Aurelia. Ella es viuda, su marido fue asesinado a causa de su oposición contra la energía hidroeléctrica. Su historia exhibe los aspectos que caracterizan a un defensor del territorio:*

*Me uní a la “defensa del territorio” después de que mi esposo fuera torturado y asesinado debido a sus acciones contra la empresa. La compañía quería construir una presa hidroeléctrica aquí, sin consultarnos a los habitantes nativos del lugar.*

*Su trabajo fue importante, ya que la presa habría hecho mucho daño a nuestro medio ambiente, el medio ambiente en el que vivimos y del que dependemos. Me sirvió mucho trabajar con los compañeros para lidiar con mi tristeza y mi pérdida.*

*¿Las consecuencias? Las consecuencias de ser un defensor y ser criminalizado son enormes. No tenemos dinero desde que mataron a mi esposo. No hay ningún hombre en la casa que se haga responsable y ahora se ha salido de las manos, porque dos de mis hijas ya no me hablan (comienza a llorar suavemente), porque no creen*

32. Rasch, “Transformations in Citizenship”.

*que esté muerto. Eso es porque no lo vieron, y yo tampoco, la verdad es que solo vi las fotos. Ahora los medios dicen que tal vez él no está realmente muerto, sino que está de vacaciones en México, y también están empezando a creerlo (silencio).*

*(Continúa) Cuando me llegó la orden de captura, también fue difícil. Fue tan difícil... no podía salir de la ciudad ni siquiera para visitar a mi madre cuando estubo tan enferma... estaba tan mal que fue hospitalizada y pensaron que moriría y yo no podía ir a verla, porque si lo hiciera me capturarían y terminaría en prisión y ¿quién se encargaría de mi pequeño? ¿Después de todo lo que hemos atravesado?<sup>33</sup>*

*Estoy de nuevo en la minivan recorriendo las montañas nubladas y me alegra que el viaje sea largo. Necesito estas horas para procesar las historias que escuché. Aunque me alegra que parezca que quieren que comparta sus historias con los estudiantes, en sitios web, con legisladores, me preocupa el no ser capaz de hablar sobre las injusticias y transmitir las historias dolorosas que escuché hoy de una manera significativa y eficaz. Para ellos, esa sería la manera en la que puedo contribuir a la forma de desarrollo y al cambio social que quieren, y les alegra mi interés. Para mí, mi aporte parece una gota muy pequeña en el océano.*

### 3.6. Cómo retribuir y ser parte del cambio social

Partiendo de impresiones como las que expuse en la sección anterior, mi trabajo en Guatemala gradualmente comenzó a dilucidar una imagen de los defensores del territorio, como personas activas en diferentes niveles de resistencia. Ellos viajan al extranjero y regresan a sus comunidades rurales, donde, si bien pueden ser aclamados por muchos miembros de la comunidad, también son amenazados y atacados por una variedad de actores que tienen otros intereses, a menudo vinculados con los recursos naturales. Adicionalmente, los defensores del territorio también cuentan historias de cómo se les critica cuando dejan a sus familias para participar en actividades en la capital o en el extranjero.<sup>34</sup>

La criminalización y la violencia hacia estas personas dan forma a sus vidas cotidianas, a las de sus familias y a sus trabajos. Hay muchas, muchas más

33. Doña Angélica, defensora del territorio de Huehuetenango, Guatemala, 2018.

34. Elisabet Dueholm Rasch, "Citizens, Criminalization and Violence in Natural Resource Conflicts in Latin America", *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, no. 103 (2017): 131-42, <https://doi.org/10.18352/ERLACS.10193>

historias, por ejemplo, sobre el esposo de una defensora al que obligaron, amenazándolo, a ver a su esposa mientras la violaban; o las lágrimas en los ojos de Omar cuando recuerda el asesinato de Berta Cáceres. Hay historias sobre la cantidad de tiempo requerida para ser amenazado y criminalizado, para ser llevado a una Corte y manejar el papeleo. Esto puede tardar tanto que los activistas no tienen tiempo para comprometerse en la defensa del territorio. A menudo, ellos no pueden salir de su comunidad porque temen ser encarcelados, fusilados o violados. En muchos casos, esto significa que no pueden ir a visitar a su madre en el hospital, estar presentes en la graduación de sus hijas. El impacto económico en las familias es enorme; no solo podrían perder el sostén de la familia a raíz de las condenas, sino que también conlleva muchos, muchos costos desplazarse hasta la Corte y visitar a los miembros de la familia en la cárcel. La sensación de inseguridad que deriva de todos estos factores suele causar problemas de salud, desde depresión hasta dolores de estómago continuos. Por lo tanto, su exigencia de desarrollo envuelve un reclamo de justicia social, el derecho a oponerse, a decidir sobre su propio porvenir sin ser amenazados, criminalizados o asesinados. Todas estas historias, a su vez, están arraigadas en recuerdos del conflicto armado interno de Guatemala, recuerdos que están muy vivos hoy en las comunidades de donde provienen los defensores del territorio.

La pregunta principal en este capítulo referente a cómo mi metodología puede contribuir a la forma de desarrollo por la que luchan los defensores del territorio y al cambio social que quieren lograr no es fácil de responder. ¿Cuál es el valor agregado del “retorno etnográfico” y de la “investigación comprometida”? Obviamente, no hay un vínculo directo entre los dos. El aporte de este tipo de investigación al desarrollo en las comunidades involucradas debería considerarse más bien un proceso de construcción. Como lo demostró este capítulo, para obtener acceso y comenzar a hablar sobre posibles formas de contribuir a su lucha social era importante que yo generara confianza. Lo había demostrado con mis numerosos retornos etnográficos a Guatemala, así como a través de mi compromiso con activistas y defensores del territorio en redes de derechos humanos. Fue solo a través de estas redes cuidadosamente construidas que obtuve acceso a los sitios donde desarrollé la investigación. Entonces, mi *posible* aporte ya dependía de esta red, de esta metodología.

Al tener acceso a los defensores del territorio, surgieron todo tipo de nuevas preguntas sobre la utilidad y el valor de mi investigación para su trabajo. La investigación comprometida ofrece muchas formas de contribuir a la causa de quienes participan en esta. Una primera cosa que quedó clara fue que a la gente le parecía importante que haya venido y que escuchara sus historias. Una persona incluso lo llamó “sueró”, como una inyección que le daría energía para continuar con su trabajo. Las personas con las que hablé expresaron que los investigadores pueden cumplir una función importante al compartir sus ideas sobre el desarrollo, mediante la diseminación de su conocimiento sobre la situación en las comunidades. De esta manera, nosotros (“académicos”) podemos hacer que nuestra investigación sea útil para ellos. Me pidieron explícitamente que compartiera sus historias con estudiantes y ONG. Esto es algo que hago en mi enseñanza del curso Conflictos por Recursos Naturales, así como en las conferencias a las que me invitan de programas distintos al mío. Ellos también esperan que sus historias sean compartidas con los comités y organizaciones políticas pertinentes.

Personalmente, he abordado este tema en mis colaboraciones con el Centro para las Investigaciones sobre Empresas Multinacionales (SOMO, Stichting Onderzoek Multinacional Ondernemingen) en los Países Bajos, pero también con otras organizaciones en América Latina como la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC). Otra forma de compartir las historias de los defensores del territorio es a través de sitios web para organizaciones latinoamericanas. En mi caso, son organizaciones como la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala (UDEFEHUA), Madre Selva, Abogados Mayas, Nuevo Día (en la región Ch’orti’) y el Programa contra la Corrupción y la Impunidad de Guatemala.

Esta forma de difusión de resultados tiene obviamente muchas consecuencias en el proceso de análisis y diseminación de resultados de investigación. Probablemente, el asunto de mayor relevancia es si es suficientemente seguro para los participantes de la investigación apoyar y aparecer en un trabajo académico. Cualquier tema de investigación que implique esto debe ser estudiado, creo yo, e incluir las historias que merecen ser compartidas al mundo. Sin embargo, esto hace que sea aún más importante discutir estos temas con los participantes y

asegurarse de que no corran más riesgos (de los que ya corren) porque un académico quiere contribuir a su desarrollo a través de la investigación. Esto tiene consecuencias para el trabajo de campo, en vista de que en ocasiones no se sabe dónde se realizarán los encuentros y se tiene que organizar el trabajo de campo de una manera más flexible. Lo cual significa usar taxis seguros para asistir a las citas y hacer entrevistas en lugares que los participantes de la investigación consideren seguros. Estos niveles de inseguridad también limitan la capacidad de maniobra del investigador: nunca está claro ni seguro a dónde ir, ni cuándo.

Pensar en cómo los participantes de la investigación aparecen en dicho trabajo y de qué manera participan en la historia que se está contando es algo que se define después del trabajo de campo, pero que debe ser discutido en el transcurso de este. Muchos de los participantes de mi investigación han pedido tener injerencia en qué tanto y de qué manera aparecen en las páginas de los artículos y de otros trabajos. Esta es, por una parte, una forma de atribuirse voz y voto en la investigación, y, por otra, una manera de asegurar su propia posición a través del texto y determinar las formas en que este puede contribuir al tipo de desarrollo que esperan.

### **3.7. Algunas reflexiones generales sobre la investigación comprometida en entornos violentos**

La etnografía comprometida busca explícitamente contribuir al cambio social al que aspiran las comunidades involucradas en su investigación y formar parte de este. De esta manera, los investigadores pueden convertirse en parte de los movimientos sociales que estudian. Esto no solo les abre las puertas a la información y los contactos valiosos, sino que a menudo implica apoyar movimientos y grupos en las reuniones, dar consejos sobre su organización social cuando se requiere y ser consultados sobre metodologías de investigación. Tales actos de solidaridad, además de convertirse en parte del cambio social, también contribuyen a la construcción del conocimiento. Los investigadores pueden igualmente considerar la realización de proyectos que no son, de entrada, de investigación, sino que tienen como objetivo producir conocimiento a través de actividades colaborativas y participativas que se centran en alcanzar el cambio social. En

estos casos, la producción de conocimiento es inferior a los procesos de cambio social. Por ejemplo, en un taller para defensores del territorio que organicé en colaboración con la Universidad Austral en Chile, los defensores intercambiaron experiencias de violencia y criminalización a las que están sujetos solo por el hecho de ser lo que son. El taller incluyó actividades participativas que dieron pie a que compartieran sus experiencias y metas, al mismo tiempo que se obtienen resultados para la investigación. Estos hallazgos se utilizarán para un sitio web, una declaración de solidaridad y una publicación conjunta.

Otra forma de contribuir al cambio social y al tipo de desarrollo que imaginan los defensores del territorio es la escritura etnográfica en diferentes formas. Esta práctica puede revelar desigualdades de poder y, como tal, convertirse en un espacio para la resistencia.<sup>35</sup> Sin embargo, escribir *acerca* del poder rompe indefectiblemente las estructuras de poder en el proceso de investigación. Hasta qué punto nuestros hallazgos se hacen públicos de manera colaborativa depende de con quién elegimos publicar y de qué forma. La forma más obvia es publicar en revistas académicas, pero, también, es necesario dar a conocer el trabajo a un público más general. Una forma de hacerlo podría ser publicando en blogs y sitios de noticias, hacer que los resultados de la investigación sean más accesibles y facilitarles una voz pública a los participantes de la investigación. Dichos blogs pueden ser escritos por académicos de manera individual, o en colaboración con estudiantes, activistas u otros investigadores. Otra forma de modificar las estructuras de poder existentes es publicando los resultados de la investigación en libros no académicos. En otro nivel, los participantes de la investigación también pueden participar en la creación de “relatos etnográficos”. Cambiar la idea tradicional del “investigador que escribe *sobre* lo investigado” puede llevarse más allá escribiendo *con* activistas y participantes de investigaciones. Esta también es una forma de permitir que los participantes se apropien del conocimiento que se produce.<sup>36</sup>

Realizar dichos escritos es un desafío: ¿a quién se debe encomendar la coautoría y cuál debe ser la posición de esta persona dentro de la comunidad, dentro

35. Low and Merry, “Engaged Anthropology”.

36. Ver también Rasch and van Drunen, “Engaged Ethnography as Solidarity?”.

de la organización o movimiento del que forma parte? ¿Cómo integrar diferentes versiones de la misma historia en un artículo? Al tiempo, se presenta como una oportunidad para exponer diferentes perspectivas sobre el mismo tema en un artículo, trascendiendo la idea de “el autor como experto”. En este proceso es probable que los investigadores tengan que priorizar la transformación de las relaciones de poder en el proceso de investigación por encima del relato de la “historia etnográfica perfecta”. Las diferentes voces y reflexiones sobre este proceso también pueden considerarse una forma de producción de conocimiento sobre el poder y las relaciones sociales.

Producir y realizar otros tipos de recuento etnográfico también podría presentar desafíos tecnológicos: crear blogs, gestionar sitios web, producir documentales, escribir artículos de opinión... formatos que los académicos generalmente no están acostumbrados a elaborar. Además, la producción académica tiene prioridad sobre la no académica. Si bien la mayoría de los formatos para evaluar el trabajo de los miembros del personal académico contienen una sección de “apropiación social del conocimiento”, las publicaciones en revistas de alto rango son más importantes, aunque representen la misma cantidad de trabajo.

Pero hay más desafíos para la investigación comprometida que la generación de “resultados”. Uno de estos es la financiación. Si bien las subvenciones estándar del Consejo de Investigación de los Países Bajos (NWO) o del Consejo Europeo de Investigación (ERC) impulsan la unión de universidades, ONG y otras organizaciones de la sociedad civil, dejan poco espacio para los diseños de investigación colaborativa. Generalmente hay plazos ajustados, lo que limita el intercambio y el diálogo. Los formatos de solicitud a menudo requieren un nivel de detalle y definición de los objetivos, resultados e indicadores del proyecto que no coincide necesariamente con el enfoque más flexible y no lineal que sería necesario para involucrar a los participantes de la investigación en esta fase.<sup>37</sup> Por ello a menudo no es posible incluir participantes en la investigación en la fase de diseño de tales proyectos. En los casos en que las universidades gestionan la financiación junto con socios en el sur global, el diseño generalmente

37. Rasch and van Drunen, “Engaged Ethnography as Solidarity?”

es realizado por la universidad holandesa o, si aplica, por la ONG holandesa y la ONG local, aunque los socios de las ONG locales generalmente están en contacto directo y continuo con los participantes de la investigación.

Los entornos violentos implican consideraciones y desafíos al momento de realizar investigaciones, puntualmente, investigación comprometida. Como dije antes, hay una limitación en torno a los desplazamientos en el terreno y como investigador de campo se debe ser extremadamente flexible. Puede que no sea posible llevar a cabo los planes del trabajo de campo porque las situaciones en un entorno violento tienden a cambiar rápidamente. Existen, además, restricciones universitarias que podrían ser decisivas al momento de saber a qué lugares pueden o no ir los investigadores. Por ejemplo, los investigadores de la Universidad Wageningen no pueden ir a zonas que han sido clasificadas como “rojas”, es decir, peligrosas, aunque cuenten con contactos y con el conocimiento de la región. Al mismo tiempo, me parece importante mencionar y reconocer que los participantes tienden a cuidar muy bien a los (sus) investigadores: se aseguran de que utilicen medios de transporte seguros y que tengan lugares seguros para quedarse. La inseguridad y el miedo que experimento como investigadora, entonces, tiene que ver con la posibilidad de sufrir un ataque hacia mi propia integridad, por supuesto, pero sobre todo a que no existan unas mínimas condiciones de seguridad para los defensores del territorio. Porque, a pesar de mi compromiso, yo soy la que se va a casa y deja la zona roja, me voy a un lugar seguro, pero siempre temo que algo pueda pasarles a los defensores del territorio que dejo atrás.

Aun así, sugiero que la etnografía comprometida a través del “retorno etnográfico” y el cuidado mutuo (investigadores/activistas), traducida en los acuerdos sobre las maneras en las que se puede desde la academia contribuir y formar parte del cambio social al que aspiran las comunidades involucradas, es una ruta metodológica, epistemológica y política que ha mostrado potencia en mi trabajo con defensores del territorio en Guatemala.

## Bibliografía

Bebbington, Anthony J. and Jeffrey T. Bury. “Institutional Challenges for Mining and Sustainability in Peru”. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, Vol. 106, no. 41 (2009): 17296-301. <https://doi.org/10.1073/pnas.0906057106>

- Bridge, Gavin. "Gas, and How to Get It". *Geoforum*, Vol. 35, no. 4 (2004): 395-7. <https://doi.org/10.1016/J.GEOFORUM.2004.05.002>
- Carmack, Robert M., ed. *Harvest of Violence: The Maya and the Guatemalan Crisis*. Norman: University of Oklahoma Press, 1988.
- Caxaj, C. Susana, Helene Berman, Jean-Paul Restoule, Colleen Varcoe and Susan L. Ray. "Promises of Peace and Development: Mining and Violence in Guatemala". *Advances in Nursing Science*, Vol. 36, no. 3 (2013): 213-28. <https://doi.org/10.1097/ANS.0B013E31829EDD21>
- Donnelly, Roger and Benjamin Ford. *Into Africa: How the Resource Boom Is Making Sub-Saharan Africa More Important to Australia*. Sidney: Lowy Institute for International Policy, 2008. [https://www.lowyinstitute.org/sites/default/files/pubfiles/Donnelly\\_and\\_Ford%2C\\_Into\\_Africa\\_1.pdf](https://www.lowyinstitute.org/sites/default/files/pubfiles/Donnelly_and_Ford%2C_Into_Africa_1.pdf)
- Dougherty, Michael L. "The Global Gold Mining Industry, Junior Firms, and Civil Society Resistance in Guatemala". *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 30, no. 4 (2011): 403-18. <https://doi.org/10.1111/j.1470-9856.2011.00529.x>
- Ferguson, James. *Global Shadows. Africa in the Neoliberal World Order*. Durham, London: Duke University Press, 2006. <https://doi.org/10.1215/9780822387640>
- Fulmer, Amanda M., Angelina Snodgrass Godoy and Philip Neff. "Indigenous Rights, Resistance, and the Law: Lessons from a Guatemalan Mine". *Latin American Politics and Society*, Vol. 50, no. 4 (2008): 91-121. <https://doi.org/10.1111/J.1548-2456.2008.00031.X>
- Grandia, Liza. "Slow Ethnography: a Hut with a View". *Critique of Anthropology*, Vol. 35, no. 3 (2015): 301-17. <https://doi.org/10.1177/0308275X15588616>
- Hale, Charles R. "Activist Research v. Cultural Critique: Indigenous Land Rights and the Contradictions of Politically Engaged Anthropology". *Cultural Anthropology*, Vol. 21, no. 1 (2006): 96-120. <https://doi.org/10.1525/can.2006.21.1.96>
- Iturralde, Manuel. "Democracies without Citizenship: Crime and Punishment in Latin America". *New Criminal Law Review*, Vol. 13, no. 2 (2010): 309-32. <https://doi.org/10.1525/NCLR.2010.13.2.309>
- Kirsch, Stuart. "Experiments in Engaged Anthropology". *Collaborative Anthropologies*, Vol. 3 (2010): 69-80. <http://muse.jhu.edu/journals/cla/summary/v003/3.kirsch.html>
- Lassiter, Luke Eric. "Moving Past Public Anthropology and Doing Collaborative Research". *NAPA Bulletin*, Vol. 29, no. 1 (2008): 70-86. <https://doi.org/10.1111/J.1556-4797.2008.00006.X>
- Low, Setha M. and Sally Engle Merry. "Engaged Anthropology: Diversity and Dilemmas an Introduction to Supplement 2". *Current Anthropology*, Vol. 51, no. S2 (2010): 203-26. <https://doi.org/10.1086/653837>

- Martinez-Alier, Joan. "The Environmentalism of the Poor". *Geoforum*, Vol. 54 (2014): 239-41. <https://doi.org/10.1016/J.GEOFORUM.2013.04.019>
- Metz, Brent. *Experiencing Conquest: The Political and Economic Roots and Cultural Expression of Maya-Chortí Ethos*. Washington: SUNY-Albany, 1995.
- O'Reilly, Karen. "Ethnographic Returning, Qualitative Longitudinal Research and the Reflexive Analysis of Social Practice". *The Sociological Review*, Vol. 60, no. 3 (2012): 518-36. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1111/j.1467-954X.2012.02097.x>
- Rasch, Elisabet Dueholm. "Transformations in Citizenship: Local Resistance against Mining Projects in Huehuetenango (Guatemala)". *Journal of Developing Societies*, Vol. 28, no. 2 (2012): 159-84. <https://doi.org/10.1177/0169796X12448756>
- \_\_\_\_\_. "Citizens, Criminalization and Violence in Natural Resource Conflicts in Latin America". *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, no. 103 (2017): 131-42. <https://doi.org/10.18352/ERLACS.10193>
- Rasch, Elisabet Dueholm and Saskia van Drunen. "Engaged Ethnography as Solidarity? Exploring Sites for Academic-Activist Dialogues and Collaborations in Engaged Ethnographic Research in the Field of Natural Resource Conflicts". *Etnofoor*, Vol. 29, no. 2 (2017): 23-38. <https://www.jstor.org/stable/26296168>
- Sánchez Díaz, Silvia María. "Analyzing the Politics of Development Funding, Competition, and Corruption in the Ch'orti' Maya Area". Master thesis, University of Kansas, Lawrence, 2016. [https://kuscholarworks.ku.edu/bitstream/handle/1808/22373/SxE1nchezDxEDaz\\_ku\\_0099M\\_14780\\_DATA\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://kuscholarworks.ku.edu/bitstream/handle/1808/22373/SxE1nchezDxEDaz_ku_0099M_14780_DATA_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Scheper-Hughes, Nancy. "The Primacy of the Ethical: Propositions for a Militant Anthropology". *Current Anthropology*, Vol. 36, no. 3 (1995): 409-40. <https://www.jstor.org/stable/2744051>
- Sibrián, Anabella y Chris van der Borgh. "La criminalidad de los derechos: la resistencia a la Mina Marlin". *Oñati Socio-Legal Series*, Vol. 4, no. 1 (2014): 63-84. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2374310](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2374310)
- Sieder, Rachel and Anna Barrera Vivero. "Legalizing Indigenous Self-Determination: Autonomy and Buen Vivir in Latin America". *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 22, no. 1 (2017): 9-26. <https://doi.org/10.1111/JLCA.12233>
- Walter, Mariana and Leire Urkidi. "Community Mining Consultations in Latin America (2002-2012): the Contested Emergence of a Hybrid Institution for Participation". *GEOFORUM*, Vol. 84 (2017): 265-79. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2015.09.007>